



1º DE MAYO

«AHORA, EMPLEO ESTABLE»

La defensa de los Acuerdos firmados con la patronal sobre mercado de trabajo y las críticas a la política del Gobierno, especialmente en materia educativa, sanidad y privatizaciones, fueron los motivos centrales de los actos y manifestaciones convocadas por CC.OO. y UGT para conmemorar el 1º de Mayo. Una jornada reivindicativa, en defensa del empleo estable y con derechos generalizados para todos los trabajadores.

BAJO el lema «Ahora, empleo estable», miles de trabajadores participaron en los actos y manifestaciones convocadas en todo el país con motivo del 1º de Mayo, por CC.OO. y UGT. La creación de empleo estable y con plenos derechos, la defensa de los servicios públicos, del Estado de Bienestar, fueron aspectos centrales de las reivindicaciones del 1º de Mayo.

Si el pasado año CC.OO. y UGT aprovecharon la celebración del Día Internacional del Trabajo para impulsar una campaña a favor del empleo estable y con derechos, y alcanzar un compromiso contra el paro y la precariedad emplazando al Gobierno y a la patronal en el empeño; en esta ocasión, la jornada reivindicativa de este 1º de Mayo se convirtió en un día importante para los más de siete millones de parados y trabajadores precarios, que pueden verse beneficiados por el Acuerdo para el fomento de la contratación y el empleo estable.

En la manifestación de Madrid, los se-



«Los sindicatos hemos luchado y negociado para alcanzar una solución a los problemas del paro y la precariedad, y que ponga en su lugar el contrato indefinido, con plenos derechos y garantías jurídicas»

«Los Acuerdos mantienen intactos los derechos de los actuales trabajadores fijos y benefician a más de seis millones de trabajadores sin empleo o con un contrato en precario»

cretarios generales de CC.OO. y UGT, tras exigir la inmediata liberación de José Antonio Ortega Lara, Publio Corcón y Cosme Delclaux, centraron sus intervenciones en la importancia y necesidad de los recientes Acuerdos, cuya aplicación contribuirá a crear empleo estable y con derechos, principalmente entre los colectivos más desfavorecidos.

En su discurso, el secretario general de CC.OO., Antonio Gutiérrez, subrayó que, ante las voces críticas, «CC.OO. y UGT podemos asegurar para todos, incluso para los que por gritar no escuchan, un sistema de equidad social garantizado». Personalmente —dijo Gutiérrez— sólo tengo tiempo para ocuparme de las críticas que realmente inquietan, las de los empresarios, las de la derecha, y las de aquellos que no quieren aceptar que el empleo ha de ser el eje central de nuestra sociedad».

«Los sindicatos hemos luchado y negociado con inteligencia para alcanzar una solución a los problemas del paro y la precariedad, y que ponga en su lugar el contrato indefinido, con plenos derechos y garantías jurídicas».

Advirtió que los Acuerdos sobre mercado de trabajo son «la mejor forma de evitar que cualquier Gobierno meta mano a la legislación y a los derechos laborales con el Boletín Oficial del Estado».

«¿Cuánto tiempo hemos denunciando que en nuestro país, junto a la tasa de paro más alta de toda Europa teníamos también la precariedad galopante más peligrosa de todo el mundo industrializado? Pues bien, ahora, —añadió Gutiérrez— además de denunciar y luchar, hemos logrado por fin cogobernar una solución que pueda ir poniendo remedio a estas dos grandes lacras que se ciernen sobre el empleo en España».

RESOLUCION DE LA COMISION EJECUTIVA CONFEDERAL DE CC.OO. SOBRE EL PRIMERO DE MAYO

LA celebración del 1º de Mayo ha contado con un importante grado de participación en las manifestaciones y actos sindicales en los que la mayoría de los asistentes han mostrado su apoyo a los recientes Acuerdos sobre Estabilidad en el Empleo y Negociación Colectiva, suscritos entre CC.OO. y UGT y la patronal.

En todos los discursos públicos se ha destacado el hecho de que contienen un conjunto de medidas concretas, establecidas desde una óptica solidaria, para mejorar la situación de los más desfavorecidos por la insoportable realidad del mercado laboral español. Igualmente, el reto que para el sindicalismo supone extraer toda la potencialidad que encierran los acuerdos sobre negociación colectiva y cobertura de vacíos. El reforzamiento de la unidad de acción entre CC.OO. y UGT, otro de los rasgos del proceso vivido, será un instrumento de primer orden para utilizar esta mejora de la capacidad contractual de los sindicatos en defensa de los intereses de todos los trabajadores.

El 1º de Mayo ha sido, además, una jornada reivindicativa, en la que los sindicatos de clase han subrayado las importantes diferencias que tienen con muchos aspectos de la política del Gobierno y anunciando su compromiso de hacer del 28 de mayo una gran jornada de lucha por el empleo y los derechos sociales en Europa, en unión con los trabajadores de todo el continente.

Se ha puesto de manifiesto que la defensa de lo público, en contra de las políticas privatizadoras y de erosión de los servicios públicos fundamentales que practica el Gobierno, es uno de los ejes principales del sindicalismo de clase en la situación actual. El apoyo a las movilizaciones sindicales y sociales en la enseñanza, y en particular a la manifestación convocada en Madrid el 17 de mayo en defensa de una escuela pública de calidad, y a las acciones de las Federaciones de empleados públicos, en el mes de junio, con el mismo sentido de defensa de lo público y de la capacidad de negociación colectiva en el sector concretaron esta perspectiva.

Las diferencias con la política fiscal y presupuestaria del Partido Popular en el

Gobierno se expresaron tanto desde la óptica de la crítica a una injusta distribución de las cargas y recursos sociales, como desde la exigencia de que contribuyan a una política económica capaz de generar más empleo, aprovechando una coyuntura favorable.

Sin embargo, no podemos pasar por alto, a la hora de valorar este 1º de Mayo, los incidentes promovidos en bastantes ciudades por grupos minoritarios que intentaron, sin lograrlo, reventar las manifestaciones e impedir que pudieran hacer oír su voz los dirigentes sindicales. No existen precedentes en nuestra tradición sindical reciente de un tipo de conductas tan profundamente antidemocráticas.

Consideramos inaceptable que algún sindicato minoritario y alguna organización política, ante su incapacidad para movilizar con sus propios medios a los trabajadores, parasiten las manifestaciones sindicales con el propósito de reventarlas. Estos comportamientos han sido fomentados por quienes utilizan para manifestar sus discrepancias, en lugar de argumentos, medios tan injustificados y dañinos como la descalificación sumaria, el juicio de intenciones o el insulto.

La Comisión Ejecutiva de la C.S. de CC.OO. condena rotundamente la actitud y las conductas de quienes han pretendido provocar enfrentamientos y reventar los actos de este 1º de Mayo, y pide, con toda firmeza, que cesen en sus manifestaciones de hostilidad hacia el sindicalismo de clase.

Consciente de que se ha producido un intento deliberado y organizado para desacreditar, enfrentar y dividir a CC.OO. y UGT, la Comisión Ejecutiva Confederal reitera su decidida voluntad de utilizar todos los medios democráticos a su alcance para defender al sindicato de las agresiones e injurias externas y asegurar el respeto a las decisiones democráticas tomadas en su seno. La unidad y capacidad de acción sindicales son instrumentos imprescindibles para defender los intereses de todos los trabajadores, especialmente de los más desfavorecidos por la injusta situación social española, y participar, con los demás sindicatos europeos y fuerzas políticas afines, en la lucha por una Unión Europea políticamente

te más democrática y que haga del empleo de calidad para todos, los derechos sociales y de la cooperación internacional sus objetivos permanentes.

La Comisión Ejecutiva Confederal, reiterando su compromiso permanente con los conceptos y prácticas que hacen de CC.OO. una organización democrática, pluralista y respetuosa con la discrepancia y la crítica, hace un llamamiento a todas las organizaciones confederales, a sus cuadros y delegados sindicales, a todos sus afiliados a:

— Profundizar en el funcionamiento democrático de nuestra Confederación, que conlleva necesariamente el respeto a las decisiones democráticamente adoptadas, en particular por quienes forman parte de los órganos de dirección.

— Rechazar las conductas sectarias y divisorias que sólo pueden favorecer a los adversarios del sindicalismo de clase.

— Garantizar que las opiniones y propuestas confederales, en particular las que se refieren a los Acuerdos sobre la reforma laboral aprobados por una amplísima mayoría de nuestra organización, llegan a todos los trabajadores por los cauces sindicales.

— Trabajar para incrementar la participación de los afiliados y simpatizantes en las movilizaciones sindicales y en la vida interna de nuestra organización.

— Y concentrar nuestras energías en:

1.- El desarrollo y aplicación de los Acuerdos, a través de la negociación colectiva, de cara a lograr los objetivos de incrementar el empleo, su calidad y derechos, y hacer retroceder la inestabilidad y precariedad.

2.- Impulsar y organizar próximas movilizaciones en defensa de una enseñanza pública de calidad, en defensa de los servicios públicos y contra las políticas privatizadoras, y por una Europa del empleo y los derechos sociales.

3.- Aumentar la influencia, la afiliación y la organización sindical, dedicando una especial atención a los colectivos de jóvenes, parados y trabajadores con contratos precarios, y a quienes trabajan en las pequeñas empresas. ■



Sindicatos y Estado de Bienestar

El secretario general de CC.OO. recordó que, si bien los sindicatos han sabido garantizar el Estado de Bienestar, mediante acuerdos en materia de pensiones, salud laboral, formación profesional y solución extrajudicial de conflictos, también se han movilizado cuantas veces han sido necesarias contra la congelación salarial de los funcionarios y en defensa de lo público, la minería, astilleros, etcétera.

Tras poner de manifiesto el apoyo a las movilizaciones sindicales y sociales en defensa de lo público, Antonio Gutiérrez criticó la política fiscal y presupuestaria del Gobierno del Partido Popular, exigiendo una política redistributiva justa y capaz de generar empleo aprovechando la coyuntura favorable.

Respuestas concretas

En su intervención el secretario general de UGT, Cándido Méndez, se pronunció en los mismos términos al afirmar que los Acuerdos «mantienen intactos los derechos de los actuales trabajadores fijos y benefician a más de seis millones de trabajadores sin empleo o con un contrato en precario».

«Sin renunciar ni un ápice a los objetivos sindicales —dijo Méndez— hemos suscrito un Acuerdo en favor del empleo y la estabilidad». Tras recordar los anteriores acuerdos firmados con el Gobierno y la patronal, Cándido Méndez aseguró que los únicos que pierden con estos últimos Acuerdos «son los ultraliberales y todos aquellos que para que fructifiquen sus ideas necesitan del estiércol, de la frustración, de las desigualdades, de la

«El crecimiento económico no puede basarse en una concepción degradada del trabajo. El paro, la precariedad y la ausencia de derechos producen estragos sociales y pone en peligro la convivencia y propio sistema democrático»

ruptura de la cohesión social, y que las cosas vayan peor».

«Los Acuerdos entre los sindicatos mayoritarios y la patronal —dijo Méndez— son una apuesta con riesgo que merece la pena que ganemos. Podemos decir, con la cabeza muy alta, que hemos trabajado en la dirección correcta, con un Gobierno de derechas al que el movimiento sindical ha dado fulminantes respuestas, y sin contemplaciones cuando han sido necesarias».

CC.OO. y UGT —aseguró el secretario general de UGT— «hemos asumido el riesgo y también asumimos las críticas, pero injustificadas. CC.OO. y UGT no podemos quedarnos en la palabrería fácil, tenemos que dar respuestas tangibles para superar la situación de paro y precariedad que sufren los trabajadores en nuestro país. Queremos acabar con el peor de los despidos, el que se produce año tras año, de forma masiva, con cero pesetas de indemnización y sin ninguna garantía judicial».

«Con estos Acuerdos ganamos todos los que pensamos que el crecimiento económico no puede basarse en una concepción degradada del trabajo. El paro, la precariedad y la ausencia de derechos producen estragos sociales, la quiebra de la sociedad, y pone en peligro la convivencia y propio sistema democrático».

La defensa de la movilización europea convocada por la CES para el 28 de mayo, en favor de una Europa con empleo y derechos sociales, la unidad de acción, la igualdad y la activa participación de los trabajadores en la lucha contra la intolerancia, especialmente en este año europeo contra el racismo y la xenofobia, fueron otras de las reivindicaciones destacadas de este 1º de Mayo. ■